

fecha y viendo el gasto de mantenimiento de los pozos que abastecen a este Municipio lo que se cobra es mínimo al incremento de tomas que existen e imponer una cuota derivada de cobro de saneamiento de aguas residuales mismo que es sugerido por autoridades estatales y federales.

La Regidora Verónica Ovalle dice no ir de acuerdo a que se incremente la cuota al pago de agua potable, al igual que la Regidora María de Jesús Baltierra Costeira, dice que en su colonia hay mucha escases de agua ya que el presidente le pregunta cada cuando le llega y le responde que cada quince días y tiene que pagar por que le lleven un tinaco.

La Regidora Claudia Verónica Treviño Gallegos dice que hace tiempo se hizo la campaña de cobro y hubo poca respuesta, dice que no cree que sea buena idea ya que si se suben las tarifas será contraproducente, o bien si es por ley que se tiene que hacer el incremento sea por menos cantidad ella propone \$35.00, en lugar de \$ 44.00 que propone el Director de Agua Potable.

La Síndico dice estar de acuerdo en el incremento, al igual que el Regidor Gerardo Rivas ya que menciona que las personas que vendían agua en recipientes ya no se han visto repartiendo.

El Presidente dice que es ordenamiento de ley pide que se aumente la tarifa, ya que ese cobro tiene como trece administraciones y se aplicaría de manera general e iniciaría a partir del mes de enero. Dice que lo revisara con el Ing. Juan Pablo para que nos diga cuál es la ley que le solicita y ver si no los castigan por no autorizarlo.

Una vez analizado el documento con las tarifas por el consumo de Agua Potable por uso doméstico, espacios públicos y escuelas, uso comercial industrial y hotelero.

EL H. CABILDO MUNICIPAL NO ESTA DE ACUERDO EN EL INCREMENTO DE LA TARIFA A QUE SE HACE MENCION, PROPONEN QUE PRIMERAMENTE SE HAGA UNA RECUPERACION.

Informa el Presidente Municipal que se hará corte a partir del 1° de diciembre, en la colonia FOVISSSTE ya que ahí nunca falta el agua y no la pagan, menciona no le parece justo. Solicita al H. Cabildo le respalde ya que él estuvo enviando tres invitaciones para que acudieran a efectuar su pago y no hubo respuesta.

EL H. CABILDO MUNICIPAL ESTA DE ACUERDO EN QUE SE REALICE EL CORTE AL PRIMER SECTOR DE LA COLONIA FOVISSSTE A PARTIR DEL 1° DE DICIEMBRE.

La Regidora Dra. Ma. de Jesús Baltierra, manifiesta no estar de acuerdo.

En el mismo punto la Síndico dice que hay que aplicar sanciones a las personas que tiran el agua. El Regidor Candelario Cardona Luna dice al respecto que en la colonia FOVISSSTE se ve mucho eso en especial con los choferes de los camiones, que tienen una llave en la esquina. Así como la persona que sigue lavando carros, el Sr. Marco Antonio Mata pregunta si se le puso algún incremento en su cuota de agua potable.

El Presidente Municipal dice que se deberá instalar un medidor y revisara con el encargado del departamento de agua potable la situación de Marco Antonio.

Manuel S. S. S. S. S.

Verónica Ovalle C. Javier Alberto García B.

[Handwritten signatures and initials]

domicilio Moctezuma No 34, esto ya que actualmente vende cerveza con un permiso que ella renta y quisiera entregarlo y tenerlo a su nombre.

El Presidente Municipal dice se investigue ya que no tiene permiso de venta en ese lugar, que tal vez tenga uno de la corona pero no en ese domicilio, que se le solicite el permiso que tiene por parte del Municipio, ya que si no tiene cambio de domicilio está vendiendo clandestinamente.

Se da Lectura a solicitud del Sr. José Casillas Acosta, donde pide se le apoye con el permiso de venta de cerveza ya que actualmente está operando a nombre de la Señora Ana María Rivas Lumbreras en el entronque de Pabellón, y menciona tiene una anuencia de secretaria de finanzas de gobierno del estado, ya que estuvo operando el actual permiso durante 13 años aproximadamente pagándolo con recursos propios razón por la cual tramita en este momento el permiso a su nombre.

La Síndico Municipal dice que el permiso del señor casillas, lo tienen unos vecinos de ella.

El presidente dice se agregue una copia del permiso que actualmente paga y muestre los recibos.

En otro punto el presidente pregunta si se le atendió a las solicitudes de la reunión, a lo que la secretaria le dice que se respondió cada una con la resolución del cabildo.

Informa el Presidente se rehabilitaron 23 lámparas en la comunidad de los Encinos, e informa que se reparará el alumbrado y se solicitó una grúa para el apoyo al departamento de servicios generales en estos trabajos.

A manera de información comenta que el vehículo de protección civil se desvialó, y se guardó en la perлита. Dice quiere hablar con el Profr. Gregorio Macías, Presidente Municipal de Mazapil para que apoye con la compostura.

Dice que tiene más de un año pidiendo la moto conformadora al residente aquí en el Municipio y solo le daban largas, menciona hablo con el Secretario de la Junta Estatal y hablo también con el titular de Sinfra, y les llevo varios proyectos del campo Juárez, el Auditorio y los 600 mts del tramo de San José del Mezquital, y ahí se comprometió en mandar la moto conformadora para darle una rastreada a los caminos ya que la gente de Reforma y varias comunidades están solicitando constantemente. Terminando en el Municipio de el Salvador se vienen a Concepción del oro y así lo intercalara para salir de estos compromisos.

Informa tienen tres semanas trabajando en el Tiradero de Basura y dice se despidió al Sr. Velador ya que no estaba cumpliendo con su trabajo, el mismo fue a verificar y no lo encontró en su lugar, esto es preocupante ya que se puede incendiar y es muy peligroso que este sin vigilancia.

El Presidente Municipal solicita la aprobación del informe mensual de la cuenta pública municipal de obra correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2017.

EL H. CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR POR MEDIO DE ESTA ACTA DE CABILDO CERTIFICADA EL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

La Regidora María de Jesús Baltierra Pregunta cómo son esos informes y que es lo que llevan a zacatecas.

Handwritten notes on the left margin:
Alfonso
Miguel Rojas

Handwritten signature on the right margin:
Mario Alberto García

Handwritten signature at the bottom left:
J. Celso

Handwritten signature in the bottom center:
Yuriel

Handwritten signature in the bottom center:
Alfonso

Handwritten signature at the bottom right:
Verónica Ovalle

El Presidente le explica que Tesorería reparte el dinero a los departamentos y cada uno de ellos tiene que informar en que actividades se gasta ese recurso, ejemplo, pago de gasolinas, tiempo extra, material para tapar baches, pintura etc. El informe es presentar por escrito lo que hizo y lo que consumió.

Una vez que se presenten esos informes a tesorería se hace un concentrado y Tesorería y lo lleva a informar a la Secretaria de Finanzas.

Solicita la Regidora María de Jesús Baltierra se presenten los informes en físico para revisarlos y ver lo que hacen y como lo hacen.

La Regidora Claudia Verónica Treviño, dice que quisieran saber qué fue lo que hizo el departamento en el mes, desglosado y detallado y que se anexe a los acuerdos de cabildo.

El Presidente le dice que el día que quieran puede pasar al departamento y soliciten los informes de manera personal ya que son muchas hojas.

El Presidente Municipal informa que esta participación llego muy poco recurso y en los meses anteriores se ha venido disminuyendo, de manera que por los gastos presentados como lo son el pago de la luz de las bombas de los pozos, y menciona que hoy por la mañana le pidió al Tesorero y a la Sindico, se hicieran cargo de una reunión con los directores para avisarles que no se les pagaría nomina por los motivos ya expuestos ya que hacen falta cerca de 300 mil pesos para completar los pagos.

Solicita le permita la entrada el Tesorero Municipal para que informe las cantidades que se pagaron de nómina y el monto total de la participación del mes de noviembre. El Tesorero dice que de participación llego la cantidad de \$611,692.00 y se pagó a la CFE la cantidad de \$303 mil pesos, informa que el pago de la nómina es de \$784,000.00.

El Presidente Municipal les pregunta si les avisaron que tampoco ellos recibirán pago el día de hoy, ya que el dinero para los jefes del departamento no habrá pago y pide humildemente lo apoyen para no dejar a los trabajadores de limpieza, agua potable, servicios generales y secretarias sin su quincena. Pide una disculpa ya que pensó que el Tesorero les había comentado sobre el retraso de la nómina.

El Presidente menciona al H. Cabildo si recuerdan las 14 o 15 cuentas que la administración pasada tenía en el banco con saldos diferentes, Menciona autorizo al Tesorero hacer varios movimientos para poder pagar la nómina de los trabajadores y dice este recurso ya no puede ingresar a las cuentas ya que sería observado por auditoria y solicita al H. Cabildo lo respalden con el acuerdo de las transferencias que se realizaron: de la cuenta número 4060620812 Fondo para Vivienda peso a peso por \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para pago de nómina y de la cuenta número 4056833536 apoyo financiero 2014 por la cantidad de \$285,279.36 (doscientos ochenta y cinco mil doscientos setenta y nueve pesos 36/100 M.N.) para pago de IMSS y \$73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para pago de nómina a la cuenta de Tesorería Municipal.

Se pone a consideración por lo que **EL H. CABILDO ACUERDA POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS (7 votos a favor.**

REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA CUENTA NUM. 4060620812 FONDO PARA VIVIENDA PESO A PESO POR \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA PAGO DE NOMINA Y DE LA CUENTA NUM. 4056833536 APOYO FINANCIERO 2014 POR LA CANTIDAD DE \$285,279.36 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) PARA

Alvarez
J. Alvarez

[Signature]

[Signature]

Veronica Ovalle C.

Alberto Garcia C.

PAGO DE IMSS Y \$73,800.00 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA PAGO DE NOMINA A LA CUENTA DE TESORERIA MUNICIPAL.

CON LA ABSTENCIÓN DEL VOTO DE LOS REGIDORES PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS, DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA, C. MARIA ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ, C. VERONICA OVALLE CEPEDA, C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS, SIN EXPONER LOS MOTIVOS. Se adjunta acuerdo correspondiente a esta acta ordinaria de Cabildo.

En otro punto el presidente Municipal les dice sobre el adelanto de participaciones 2018 que solicitaron por \$2,200 000.00 y de estos \$1,600,000.00 para pago de aguinaldos y de ahí le quedan 500 mil para pagarle al proveedor que les atiende el tema de agua potable y que no le ha pagado en casi todo el año, dice además tiene que pagar 1,200,000.00 a proveedores por mencionar algunos, Gas Treviño, Servicio Zacatecas, Jorge González, Raúl Góngora, Chuy Torres , Chuy Ramos, etc. Dice que puede hablar directamente con los proveedores y que lo esperen para junio y Julio del año que entra para irles pagando. Y en el documento que les presento ahorita es para pedirles que me autoricen buscar un préstamo con un particular para no deberle a nadie y le pagaría en julio a esta persona.

Estaríamos entregando el año sin ninguna deuda a proveedores, solicita le apoyen o bien el hablaría personalmente con los proveedores y explicarles la situación, a ver si lo esperan conscientes de que si lo esperan le estarían cobrando algún interés moratorio. Esto se vino dando no porque se haya gastado mucho si no porque en los meses atrás nos quitan participaciones, ya que Secretaria de Finanzas ahora para los adelantos de estas fechas.

El regidor Evelio Delgadillo le dice que el busque la manera de salir adelante y que solo le pide nos mantenga informados.

La Regidora María de Jesús Baltierra dice ella investigo y no se puede pedir prestado a particulares.

El Presidente le dice que no lo pudiera hacer el solo a su libre albedrío, debiera ser consensado con el cabildo y respaldado por este mismo. Dice la intención no es pedir por pedir sino más bien ser un Municipio cumplido, a raíz de que Gobierno del Estado no te transfiere las suficientes participaciones para poder solventar los gastos y el desarrollo de tu Municipio, si lo hiciera solo sería muy delicado ya que el cabildo es el que manda.

La Regidora Verónica Treviño pide se busque a alguien que no cobre tanto de interés.

El Presidente dice que hay alguien que pudiera prestarnos, se trata de la persona que nos ayuda en Agua potable, no tiene el nombre pero su esposa es la que está al frente en lo fiscal, pero el cobra hasta el 5% y es mucho. Solicita oportunidad para buscar a alguien que cobre un poco menos ya sea el 2.5% o el 3% y posteriormente les llama o les envía mensaje para informales lo que consiguió para hacer la siguiente reunión de Cabildo.

Informa que las reparaciones al camión de la basura y el aceite son de su bodega al igual que el diferencial y llantas de medio uso.

Informa además que solicita a la Secretaria de Gobierno que haga un rol para que los regidores y los directores apoyen en el Teatro del Pueblo y asistan en diferentes días para que no esté sin la representación de la Presidencia.

Myra Lopez

Mario Alberto Garcia

Amor

J. Guerrero

Yair

[Signature]

Veronica Ovalle C.

El Presidente solicita al H. Cabildo lo apoyen ya que dará de baja a la Directora de Desarrollo económico ya que ha tratado mal a la gente y ha desacatado ordenes como la del día de hoy que tenía la reunión de consejo Municipal de Obra y no asistió ya que es obligado por el puesto que tiene.

EL H. CABILDO POR MAYORIA CALIFICADA APRUEBA LA DESTITUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO POR DESACATO.

La Regidora Dra. Ma. de Jesús Baltierra Costeira, manifiesta sobre esta situación no estar de acuerdo.

Asimismo informa que estaba comisionada al departamento de Biblioteca con un sueldo de \$3,000.00 y dice se le gire un oficio para que se regrese a ese departamento y con el puesto que tenía anteriormente. Y le pedirá a Griselda Reyna se encargue por estos días del departamento mientras se designa un titular, ya que se desempeña bien y la ha estado observando y tiene buen trato con la ciudadanía, menciona que si Griselda acepta le daría un aumento de sueldo o compensación. Dice más adelante tendrá una reunión con el personal y dice que el buen trato a la gente es indiscutiblemente indispensable y si no se está de acuerdo que se vaya quien se tenga que ir.

La Regidora Claudia Verónica dice que no es posible darle aumentos de sueldo ni compensaciones ya que no hay dinero.

El Presidente le dice que primero tiene que platicar con ella y sería poco completarle \$2,000.00 ya que ella gana alrededor de \$1,600.00 , comenta que hay formas de decir no, y hay quienes dicen si y no cumplen.

La sindico dice que se le ha enviado oficio para presentarse a eventos y no va solo porque no quiere o dice se le paguen horas extras, dice que todos nos comprometimos a 24 horas de trabajo y ella no tiene disponibilidad.

La Síndico Municipal dice que se está para respaldar decisiones importantes no personales, un bien común y ha observado que se someten los asuntos a votación y no se vota, dice s respetable porque es decisión de cada uno pero se les ha estado dando explicación y propone se externen los motivos del desacuerdo.

La Regidora Verónica Ovalle dice que La C. Xóchitl Ríos tiene mucha disposición ya que la ha visto en algunas ocasiones.

El Presidente invita al H. Cabildo a recibir los peregrinos de Saltillo el domingo 3 de diciembre.

La Regidora dice que en la entrada del Pueblo hay mucho escombros y dice que hay que moverlo ya que empezaran las peregrinaciones y ahí ponen los baños.

El Presidente Municipal hace del conocimiento que el Patronato de la Feria Regional 2017, tiene la intención de colocar un monumento dedicado al "Danzante", por lo que piden la aprobación del H. Cabildo para que se les permita colocarlo entre la Plaza Hidalgo y Plaza Juárez, pues son lugares más visibles.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO Y ATENDIENDO LA PROPUESTA DEL PATRONATO DE LA FERECO 2017 ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL MONUMENTO AL DANZANTE, SEA COLOCADO ENTRE LA PLAZA HIDALGO Y PLAZA JUAREZ.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Veronica Ovalle d.

[Vertical handwritten note on the left margin]

[Vertical handwritten note on the right margin]

En el punto número seis. - Clausura de la Asamblea, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las diecinueve horas del día, mes y año mencionados, firmando al margen y calce cada uno de los que en la misma intervinieron.

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIA DE GOBIERNO
Concepción del Oro, Zoc.
Ayuntamiento 2016-2018

PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA
SÍNDICO PRIMERO MUNICIPAL

C. MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS

C. EVELIO DELGADILLO LINARES

DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA

PROFR. CANDELARIO CARDONA LUNA

C. MARIBEL LEIJA GARCIA

C. MARIA ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ

C. MANUEL LOPEZ DUQUE

C. VERONICA OVALLE CEPEDA

C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS

C. MARIBEL LEIJA GARCIA